

Ecuador
y el mundo**La Razon**Edición
en Offset

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

VALOR \$2,00

Guayaquil, Sábado 8 de Noviembre de 1980 N° 4122

Año XVI

14 LA RAZON

Judiciales

R. del E.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SUMESA C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 12° del Cantón Guayaquil, Ab. Eustorgio Tandazo M., el 11 de Julio de 1973, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "PRODUCTOS FARMACO INDUSTRIALES SUMESA C. LTDA.". Por escritura pública de 10 de Junio de 1977, celebrada ante el Notario 18° del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, la mencionada compañía cambió su denominación por la de "SUMESA C. LTDA.".

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18° del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 1° de Septiembre de 1980, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en veinticinco mil participaciones de un mil sucres cada una; y, reformó los estatutos sociales

3.— Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el Sr. Ing. Quim. Jorge Manrique Garcia Torres, en su calidad de Gerente de la compañía.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital, han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario en su totalidad.

5.— Se reforman los estatutos de la compañía en el TITULO PRIMERO, en las Cláusulas Quinta y Sexta, que se refieren al capital de la compañía y a las declaraciones de los socios respecto del capital.

CLAUSULA QUINTA.— CAPITAL.— El capital de la compañía es de VEINTICINCO MILLONES DE SUCRES y se divide en veinticinco mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una, las mismas que han sido suscritas y pagadas en dinero efectivo en su totalidad.

6.— Mediante Resolución No. RL — 8332, de Octubre 27 de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SUMESA C. LTDA.".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 7 de Nov. de 1980.

Glorinda Alvear Ugarte
SECRETARIA ENCARGADA